



Cámara Arbitral de Cereales

BCSF

Enero de 2020

A los usuarios del Laboratorio de la
Cámara Arbitral de Cereales de la
Bolsa de Comercio de Santa Fe

Informamos que a partir del 06 de Enero próximo, entrará en vigencia un incremento en los aranceles de los análisis de nuestros laboratorios. A partir de ese día, los mismos podrán ser consultados en nuestra página web: **www.cacstafe.com.ar**

El incremento promedio rondará el 10-15% y obedece estrictamente a la necesidad de adecuar los valores de los mismos a la realidad inflacionaria de los últimos meses, la devaluación de la moneda ya que buena parte de nuestros insumos están dolarizados y la adecuación de salarios por paritarias del personal.

Esperamos sepan comprender esta medida y quedamos a disposición ante cualquier inquietud.